SANTA FE

AÑO I. -- Núm 76 | Porte Pago | Santa Fe, Martes 9 de Mayo de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

SANTA FE

Por la moral administrativa

El presidente de la república, doctor Sáenz Peña, ha resuelto proceder con mano fuerte en el asunto «aduana» de la capital federal. Hora era ya de hacer funcionar el bisturí y cortar sin consideración alguna la gangrena delictuosa que se había apoderado de una de las más importantes reparticiones administrativas del país.

El mal era tan grave y tal su magnitud que no habría podido hacer menos el presidente, pero como estamos acostumbrados á ver como escapan á la acción de la justicia esos delincuentes de levita que obran sin temor, escondidos en la sombra de las confabulaciones tenebrosas, creíamos que lo ocurrido en la aduana quedaría sin castigo.

La resolución del gobierno de la nación, merece un aplauso y se lo tributamos sinceramente.

El país es rico y muchos hombres hacen fortuna sin mayores esfuerzos á causa de la constante evolución de nuestros progresos materiales.

La iniciación de grandes empresas, las operaciones de tierras, los golpes audaces de los que especulan sobre el porvenir argentino, ha labrado el bienestar de muchos que pocos días ó meses antes, no pasaban del montón anónimo de los buscadores de oro.

Esos ejemplos, han servido sin embargo para pervertir muchas conciencias y para sustraer del camino de la virtud á ciudadano que, víctimas de ambiciones bastardas han querido poner en práctica aquel consejo atribuido á un norteamericano que al despedir á un hijo le decía: «gana dinero honradamente y si no honradamente, como puedas».

Y es por eso que se ejecutan hechos tan deplorables y criminosos como los llevados á cabo en estos últimos tiempos en la aduana.

Los grandes robos que se cometían en los depósitos, cuyo producto iba á parar á los antros del vicio, y la necesidad de borrar las huellas, ocasionaron tres de los más grandes incendios que ha presenciado la urbe del Plata. El fuego era el mejor auxiliar para esconder el crimen y á él recurrieron para tapar con cenizas los rastros comprometedores que hubieran llevado á la cárcel á los ladrones.

El doctor Sáenz Peña ha visto claro y ha procedido con toda energía para evitar en lo posible los desprestigios que delitos de esa naturaleza acarrearían al país.

Menester es ahora que no se eche en olvido el castigo que el pueblo de la república exige para que la moral administrativa salga incolumne del fango en que la han arrojado algunos degenerados.

Nuncio Nasi en Italia, fué bajado del sillón ministerial y sentado en el banquillo de los acusado por no haber podido justificar el empleo de un puñado de liras de los fondos secretos de su ministerio, destinados á gastos especiales.

El gran Lesseps fué condenado por el pueblo francés por haber consentido inmoralidades administrativas de las que no obtuvo beneficio personal, y entre nosotros se procesó á un ministro del general Roca—al doctor Civit—por actos que solo podrían tacharse de incorrectos.

El doctor Sáenz Peña quiere que resplandezca la justicia.

Llegue hasta él, nuestra calurosa palabra de aliento.

Las comisiones de fomento

SU PROVISIÓN

En nuestro número anterior, informamos de los propósitos de la intervención con respecto á la provisión de nuevas comisiones de fomento, las que serían formadas con los candidatos enviados por los jefes políticos.

El anhelo, como ya lo dijimos, de evitar en lo posible que las comisiones de fomento hagan política activa, es al menos bien intencionado, desde que con ello se evitaría un medio de discordia entre los vecindarios.

Lo que nos parece singular es aquello de solicitar candidatos á los jefes políticos, personalidades todo lo buenas y bien intencionadas que se quiera, pero desconocedoras de los centros donde van á actuar.

Los jefes políticos, para cumplir con el pedido del gobierno, deberán informarse sobre la calidad de las personas que van á proponer ¿y quienes lo informarán á ellos? Sus subalternos? ¿El comercio? ¿Quién?

Seguramente lo serán aquellos que estén más cerca de los jefes ¿quienes serán? No han de ser santos, seguramente, serán hombres con pasiones y con tendencias como cualquiera otros.

Luego entonces se correrá el mismo riesgo que hasta ahora, con este agravante: que los politiqueros de aldea sacarán la brasa con mano agena.

Desde luego el ministerio ha empezado á informarse de determinadas personas, informes que para algunas no han sido satisfactorios. ¿Quién proporcionó al ministerio tales informes?

En contra de ellos pueden existir otros tan buenos y tan veraces como los conocidos ¿quien tiene razón?

No es posible descalificar personas de buenas á primeras, ni tomar informes interesados, como exactos, en uno ú otro sentido.

Corresponde, entonces, al ministerio obrar con mucho tino al respecto, si no quiere tropezar á cada paso.

Hemos de prestar atención preferente á este asunto, porque es de vital importancia para los vecindarios y porque deseamos que la intervención pueda cumplir los sanos propósitos que nos ha hecho conocer su distinguido secretario en el ramo de agricultura.

—(o)—

La Liga departamental de las colonias

Nuestro distinguido colega «La Prensa», ha fijado su atención en la constitución de la Liga de las Colonias, y hace comentarios y apreciaciones que están perfectamente de acuerdo con nuestra manera de pensar, por lo que las hacemos nuestras.

Dice «La Prensa»:

«En Las Colonias, departamento de la provincia de Santa Fe, acaba de aparecer una iniciativa política de verdadera trascendencia democrática y gubernativa. Ciudadanos prestigiosos de aquella localidad, han lanzado un manifiesto, dando cuenta de haberse organizado un partido político y haciendo conocer el programa que piensan desarrollar.

Este programa está precisado en los siguientes términos: quieren que «la capital permanente de la provincia, sea la ciudad de Santa Fe. Representación de las minorías y registro cívico permanente. Gobierno parlamentario. Régimen municipal, autónomo, con intendentes electivos y comisiones de fomento elegidas por los contribuyentes. Derecho electoral activo á todo ciudadano extranjero, con tres años de residencia en el país, por simple inscripción en el padrón electoral. Poder judicial inamovible. Jueces de paz elegidos por el pueblo. Aumento de la cantidad destinada á instrucción pública. Dos por mil de la contribución directa, suprimiendo la asignación con que concurren las municipalidades y comisiones de fomento con aquel fin. Valuación de la propiedad raíz para el pago de la contribución directa, según su valor real, debiendo sufrir la imposición del 30 por ciento de aquella valuación».

«No son, sin embargo, todas estas aspiraciones que se diferencian poco de las expresadas á menudo por los organismos políticos populares, las más destinadas á influir poderosamente en el modo de ser de las luchas electorales de la provincia y en la naturaleza y composición del gobierno, en su poder legislativo, sino la índole eminentemente local del nuevo partido, su autonomía en la lucha cívica por los intereses de la región, su ejemplo ante los pueblos de los demás departamentos del estado.

La Liga de Las Colonias, tal es la denominación con que ha aparecido aquel partido regional en el campo de la democracia, importa un reconocimiento de la mayor edad política para las designaciones de sus propios representes en el parlamento de la provincia, y la convicción de tener energías bastantes para sacarlos triunfantes de los comicios. Importa, además, un examen previo de las diferencias existentes entre las necesidades de lo que se denomina la campaña, y de los grandes centros urbanos, desde donde, en Santa Fe, como en el resto de la república, han estado saliendo durante muchos años los miembros de cada legislatura.

La iniciativa expresa una independencia favorable á los intereses departamentales, cuya consecuencia será la representación de sus bienes y de sus sentimientos por hombres vinculados á la localidad, conocedores de sus necesidades y de cuanto allí corresponda hacer en el sentido de sus progresos. Es la emancipación de los viejos tutelajes de las grandes ciudades, emancipación reveladora de la transformación de las campañas desoladas en centros de pensamiento y de acción política, que á sus crecientes desarrollos económicos agregan la prueba de su capacidad cívica.

Si en las legislaturas provinciales se encontraran representados todos los departamentos, con ciudadanos procedentes de los mismos, radicados en ellos, conocedores de su estado y de sus necesidades, que se sintieran fuertemente vinculados á la región á cuyos habitantes debieran sus votos, no ocurriría, como regla general, el olvido á que los poderes legislativos someten á los pueblos departamentales. Habría siempre en la legislatura, quienes velaran por ellos, haciéndoles llegar en obras oficiales los efectos de sus tributos.

«Mirada la iniciativa política de referencia, desde el punto de vista de tal democracia, no puede merecer sino palabras de encomio. Da una nota de capacidad cívica, grata á los progresos nacionales y hace saber que hasta los modestos vecindarios toman parte activa en la formación y complexión del gobierno, con iguales títulos que los grandes centros urbanos.

Nada sería de extrañar, que como consecuencia de la resurrección de las garantías electorales en la provincia, otros departamentos siguieran el ejemplo de Las Colonias, y que se encontrara aquel estado al final de la presente campaña electoral, con un gobierno electoral, con un gobierno representativo de verdad, en cuya legislatura se vieran legisladores de todas las procedencias regionales, frutos de voluntades departamentales.

—(o)—

La avaluación

Como lo informamos en nuestro número anterior, la intervención ha dispuesto que se continúe todo el trabajo de la avaluación y empadronamiento de la propiedad, de acuerdo con la ley respectiva.

Con este motivo, los jurys, se nombrarán próximamente y los reclamos deberán presentarse en los términos que marca la ley y que mañana haremos conocer.

—(o)—

El ministro Romero

Corría ayer con insistencia el rumor de la renuncia del ministro de hacienda doctor Romero, y, con este motivo, fuimos á la casa del señor interventor, doctor Gil, y allí se nos manifestó que la noticia carecía de fundamento, por cuanto el doctor Romero, regresaría mañana, y nuevamente se hará cargo de su puesto.

—(o)—

Los caminos de la costa

DEBEN HACERSE HASTA RINCON

Hemos visto publicada en un colega local, una solicitud firmada por el vecindario de Helvecia, pidiendo á la comisión nacional respectiva, la construcción de un camino de aquella población á Naré.

Hemos prestigiado, desde el primer momento la construcción de un camino carretero en el departamento Garay que partiendo de Helvecia corriera sobre la costa y viniera á terminar en Rincón, empalmando con el ferrocarril Santa Fe, acogido á la ley Mitre.

A este respecto, un miembro de la redacción de este diario, tenía adelantados trabajos en Buenos Aires, porque creía con ello beneficiar toda una gran zona, oprimida entre dos cintas de agua que no permiten dar salida á sus productos y en tal sentido habló con uno de los doctores Antille para que prestigiaran en el departamento mencionado la idea, tan útil para poblaciones como Helvecia, Cayastá, Santa Rosa y Rincón, á fin de buscar los medios de ponerla en práctica.

Vemos sin embargo que se ha dejado de lado aquella idea y se pide la construcción de un camino que sólo beneficiaría á una población, cuando con el mismo gasto y talvez menor, desde que ya están construidos los puentes sobre los arroyos Leyes y Potrero y hechos los terraplenes de la parte inundable entre esos dos puentes, solo hubiera sido necesario construir un alcantarillado en El [illegible] y se hubieran conseguido salvar á Santa Rosa y Cayastá del aislamiento actual.

Nos explicamos que el vecindario de Helvecia haya firmado esa solicitud, pues to que, desde luego le beneficiará si se realiza el pensamiento, pero no vemos la razon de los encargados de prestigiarla, para estrecharla dejando sin su beneficios á las demás poblaciones interesadas en esa obra.

Pensamos entonces que debe modificarse y pedir que el camino carretero corra por la costa, estableciéndose así una arteria buena de comunicación con todo el norte, hasta Romang, con lo cual sería factible establecer el servicio de automóviles que se ha proyectado de San Javier á Rincón.

—(o)—

La libertad de imprenta

En estos días, una juez de la capital federal tuvo que entender en un juicio por secuestro de la edición de un periódico ilustrado anticlerical.

El jefe de policía declaró que había procedido por orden del ministro del interior, quién ejercita por delegación del presidente, el gobierno superior de la ciudad.

El juez sobresee, considerando que el secuestro se ha realizado por razones de moralidad y que la libertad de imprenta no ha sido lesionada, pues el periódico aludido, so pretexto de hacer propaganda contra el clero, publicaba dibujos obscenos, ofensivos para las buenas costumbres.

No pretendemos observar el fallo. La licencia pornográfica nada tiene que ver con la libertad de publicar ideas por la prensa. Lo que nos ha llamado la atención, es la severidad del señor ministro para esa revista que, bueno ó malo, tenía un propósito definido, pues nos consta, como á todo el mundo, que en la metrópoli aparecen varios periódicos puramente destinados á embrutecer á sus lectores con desbordes de obscenidad, sin tomarse el trabajo de engañar á las autoridades, simulando algún programa; amén de los que llegan de España y Francia.

Hasta ahora, el gobierno nada ha hecho para curar tales llagas, pero ha creído urgente la necesidad de secuestrar un periódico que además de sicalíptico era anticlerical, lo que induce á pensar al menos suspicaz, que fué este segundo título el que provocó la enérgica medida.

Eso ya es mas grave porque, sin duda, afecta la libertad de imprenta.

El anticlericalismo es una idea, y por lo tanto es respetable como todas las ideas aunque no concuerden con las del gobierno.

Ya hemos visto desaparecer la prensa ácrata porque su propaganda atentaba, se dijo, contra la tranquilidad del estado; hemos visto limitar los asuntos que puede tratar la prensa socialista, por las mismas razones, aunque estos periódicos sean órganos de un partido político que acata la autoridad del gobierno y pretende estar representado en el congreso. Ahora le ha tocado el turno á la prensa anticlerical.

Nosotros, que no somos ni anarquistas, ni socialistas, ni anticlericales, pero que recordamos las hermosas garantías de la carta fundamental, para todos los habitantes, cualquiera que sea su modo de pensar, presenciamos alarmados estos avances de la autoridad.

—(o)—

Imparcialidad del interventor

CORRESPONSAL COALICIONISTA

Saliéndonos de nuestra norma de conducta, y puesto que la intervención se preocupa tanto de inquirir quiénes son los empleados periodistas, le señalamos al activo corresponsal de «La Capital», señor Tomás Furno (hijo), que á pesar de estarle prohibido actuar en política lo hace y con mucha actividad.

27

TEODORO ROOSEVELT

Expresidente de la República de los E. U.

La vida en el Rancho

campo, se ponen en marcha en línea recta durante algunas millas, para acampar de nuevo, antes del mediodía, compuesto de todas las reses que se han encontrado alejadas de su centro y que deben ser conducidas á él, así como todas las demás que se considera del caso unir á aquellas, siguen detrás de los carros. Entre tanto, los conboys se despersan en todas direcciones y van recogiendo el ganado que se encuentra esparcido por el país hasta una distancia que varía de diez á quince millas de la línea de marcha, reuniéndose luego todos en el sitio elegido donde ya encuentran instalado el campamento. Los carros son colocados siempre á cierta distancia unos de otros, y lo mismo se hace con los grupos de caballos de silla, á fin de evitar que se mezclen.

Resulta un espectáculo en extremo pintoresco este desfile de carros, tirados cada uno por cuatro caballos, que van al trote, salvando todos los obstáculos, los grupos de caballos de silla marchando á un lado ó detrás de cada carro y á un paso bastante vivo; los conductores chasqueando los látigos; los «wranglers» dando gritos en sus «poneys» que galopan á la izquierda y á la derecha detrás de los caballos y recogiendo á los que de estos se desvían, mediante el hábil manejo de unas largas cuerdas con nudos que llevan colgadas de la silla.

A veces, la comarca que se atraviesa es muy accidentada y hay con frecuencia reforzar los tiros, poniendo ocho caballos á cada carros si es necesario subir una pendiente demasiado rápida ó franquear á fuerza de tracción una hondonada fangosa ó atravesar un río cuyo cauce está formado por arenas movedizas.

La rapidez y la perfección del trabajo en una región determinada dependen, sin ninguna duda, en su mayor parte, del número de jinetes. Nuestra ronda, considerada desde el punto de vista de la extensión puede considerarse como mediana. La última primavera en que asistí á ella, teníamos una media docena de carros y el grupo de caballos de silla constaba de un centenar. La mañana en que emprendimos la marcha, unos sesenta jinetes atravesaron el río, por el que corría escaso caudal de agua, que separaba la llanura en que habíamos acampado de la ancha y sinuosa torrentera donde debíamos empezar el trabajo.

Por la mañana, el cocinero prepara el desayuno mucho antes de que amanezca y en el momento en que está listo, que suele ser á eso de las [illegible] de la madrugada, da un grito gutural. Al oírle, los que están durmiendo se apresuran á levantarse porque saben que la revista no espera y que de retardarse se exponen á un castigo consistente en tener que ir á pie; por consiguiente, se apresuran á recoger sus bártulos, se frotan los ojos bostezando, se ponen las botas y los pantalones, si es que los han quitado, arrollan y atan el petate y casi siempre, sin pensar siquiera en lavarse, se reunen en derredor de una hoguera mortecina encendida en un hoyo abierto en el suelo en forma de que no haya peligro de que el fuego pueda propagarse.

Es muy raro que la gente tenga apetito á la hora del desayuno, de manera que éste se efectúa con suma rapidez, pues se le dá muy poca importancia. Cada individuo se provee de un cubilete y un platillo de estaño de los que hay en la caja que va en el carro de los víveres y echa en él té ó café con azúcar pero sin leche, toma uno ó dos panecillos que han sido cocidos en un horno holandés, y algunas veces también una tajada de tocino del que hay nadando en grasa en una cacerola, se sirve una cucharada de una olla de judías cuando las hay, y se sienta en el suelo para dar cuenta de su ración. Esta comida no tiene nada de delicada, pero hay que apresurarse á tomarla si se quiere haber terminado antes de que el contramaestre grite: «¡Ea! muchachos, á vuestros caballos».

En el momento en que se oye esta voz, hay que abandonarlo todo inmediatamente para dirigirse hacia donde están los carros, provistos cada uno del correspondiente lazo. El «wrangler» de servicio no tarda en llegar conduciendo el grupo de caballos de silla que ha custodiado durante la noche. Se forma entonces un encierro, atando los lazos desde las ruedas de un carro hasta las de otro, en forma de que pueda cercado un espacio en forma de V, y en él se hace entrar á los caballos. Unos cuantos hombres se colocan en la parte exterior de este cercado para impedir que los animales se escapen, mientras los demás individuos de la expedición van á recoger las cabalgaduras que se hayan extraviado. La mayor parte de las empresas no emplean más que un hombre para formar este cercado de cuerdas. Así que cada expedicionario ha encontrado su caballo que suele ser vigoroso y resistente, pues los «poneys» pequeños y vivos se reservan para el trabajo que hay que hacer por la tarde en derredor de los rebaños, los que no se necesitan son puestos nuevamente en libertad, aun cuando no los pierde ya de vista el vigilante de día. Cada uno ensilla su caballo en el menor tiempo que puede y todo queda corriente buen rato antes de que aparezca el sol y cuando todavía se siente esa frialdad glacial que es característica de tales horas.

Así que todos los caballos están ensillados y mientras piafan y relinchan, los jinetes pertenecientes á los distin-

¿O será que aplaudiendo á la intervención se puede ser y decir cualquier cosa?

Ahí tiene la intervención, donde ejercitar sus buenos propósitos de meter un puño en la boca á los hombres de la prensa que de su influencia dependan.

Y conste, que no deseamos hacer daño alguno al corresponsal aludido.

Pero, vayanse atando cabos sobre la imparcialidad del señor interventor.

——(o)——

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

ESPAÑA

Llegada de Figueroa Alcorta

MADRID, Mayo 8. — Ayer llegó á esta, el ex presidente argentino doctor José Figueroa.

En la estación le esperaban altas personalidades y el diplomático Fernando Tobía, designado por el gobierno para acompañar á Figueroa mientras se encuentre en ésta.

El proyecto de las asociaciones—La división de Las Canarias

MADRID, Mayo 8. — La izquierda de la cámara, anuncia que combatirá el proyecto de las asociaciones.

—En la cámara se leerá un proyecto dividiendo las cámaras en dos grupos.

ITALIA

Colocación de una piedra fundamental—Huelga de empleados de tranvías — La actitud de Díaz.

ROMA, Mayo 8. — En Flena, el rey Victor Manuel, asistió al acto de la colocación de la piedra fundamental de la biblioteca nacional.

—Continúa la huelga de los empleados de tranvías.

—El manifiesto del presidente de Méjico, ha causado excelente impresión; se considera un acto patriótico.

INGLATERRA

El presupuesto

LONDRES, Mayo 8. — La cámara de comunes inició la discusión al presupuesto de la administración.

S. PETERSBURGO, Mayo 8. — Se han sentido varios violentos temblores de tierra en Turquestán, ha habido varios derrumbes.

No hubo desgracias personales.

ESTADOS UNIDOS

Los revolucionarios mejicanos—Manifiesto del presidente Díaz

NUEVA YORK, Mayo 8. — Telegramas recientemente recibidos del sud, dicen que las fuerzas revolucionarias que están al mando del señor Madero se alejan para tomar Juárez.

Comunican de Méjico que ha aparecido un manifiesto del presidente Díaz, en el que anuncia que una vez que se firme la paz, renunciará, el manifiesto fué leído por Díaz en consejo de ministros.

CHILE

La viruela—El crucero «Chacabuco»

SANTIAGO, Mayo 8. — Es alarmante el avance de la viruela; ha llegado hasta producirse cien casos diarios.

—Para Inglaterra, partirá en breve el crucero «Chacabuco», para asistir á la coronación del rey Jorge.

REPÚBLICA ORIENTAL

Detención de portadores de armas

MONTEVIDEO, Mayo 8. — Han sido detenidos varios sujetos que conducían una partida de armas, con rumbo desconocido.

CAPITAL FEDERAL

Corbeta danesa—Notas parlamentarias—La apertura del período parlamentario. Nombramiento de empleados — Consecuencias de las inundaciones — Denuncias—Ecos de un incendio—La Unión Nacional—Otras noticias.

B. AIRES, Mayo 8 (9 p. m.)—Llegó hoy á éste puerto la corbeta danesa «Viking», sobre cuya suerte se temía, pués, no se tenían noticias de su paradero.

—En las antesalas del congreso, continúan celebrando reuniones entre los senadores tratando diversos asuntos de índole política.

—El Villueva, fué hoy muy felicitado con motivo de su reelección para vice presidente de la cámara de senadores.

Los secretarios de ambas cámaras, enviaron hoy las comunicaciones á los representantes de ambas cámaras citándolos para reunirse el día doce del corriente, fecha en que tendrá lugar la apertura del período legislativo.

—El doctor Villanueva, con motivo de su cumpleaños, ha sido hoy objeto de muchas felicitaciones.

—El ministro de hacienda, doctor Rosa, está para terminar la redacción de un decreto por el cual se establece las ridades respectivas han adoptado tos de empleados de su dependencia, especialmente los que se destinan á las reparticiones de aduana, impuestos internos y demás reparticiones encargada de la recepción de la renta fiscal.

—Según comunicaciones que se reciben, aumenta de un modo alarmante la epidemia de la viruela en las provincias de Mendoza, Córdoba, Corrientes y Santiago.

—Con motivo de la denuncia que ha hecho el comisario señor Pite, las autoridades respectivas han adoptado las meben aumenta de un modo alarmante la eleminar los animales en los parajes mundanos, pues su putrefacción amenazan la salud pública.

—El ministro de hacienda hizo saber á su colega de agricultura el estudio del proyecto, reglamentando los casos conocidos, de los cuales son víctimas los inmigrantes.

—El departamento de higiene denunció á la empresa del F. C. C. A. que ha enviado por una esa línea 500 placas para vacunas y solo se han recibido en esa ciudad 487.

—Continúan los bomberos removiendo los escombros del incendio de la ferretería de López, á consecuencia del cual hundiose el primer piso sepultándose en los sótanos que actualmente tienen más de un metro de agua, que se está desagotando.

—El doctor Rodríguez Jurado conferenció con el ministro del interior sobre la política que seguirá la Unión Nacional.

Una hermosa fiesta tuvo lugar hoy con motivo del 85º aniversario que celebra el 1º de artillería.

Mañana, con el mismo motivo tendrá lugar otra á la que asistirá el ministro de la guerra.

—Fué aceptada la renuncia del director de la escuela número 81 de esa provincia don Andrés Ocuma y se nombró reemplazante á la señorita Omiedo y en lugar de esta que tenía la número 71, al señor Octavio Omiedo y en su reemplazo á don H. G. Baglioone.

—Fué aprobada en la licitación para la construcción de las obras de mampostería del puente sobre el río Salado en el camino de Santa Fe á Santo Tomé, la propuesta presentada por Valpo Laggero por la suma de pesos 360.231.

El asunto de tierras y colonias — El ministro Vélez—El asunto de la aduana—Desfalco en la tesorería del congreso—Venta del Central Norte—Otras.

B. AIRES, Mayo 8 (9.30 p. m.)—Es esperado el miércoles la declaración del senador Figueroa sobre el asunto de tierras y colonias. El informe será entregado á la cámara después del 25 de Mayo.

—El ministro de la guerra, general Vélez, ha reanudado sus tareas ministeriales.

El arqueo de los depósitos de la aduana, mañana continuarán, practicando revisación á los depósitos 6 y 8 del dique dos, para comprobar si están ageno á las defraudaciones.

Levantóse la prohibición de entrar á la aduana al despachante H. Pénchi.

—El miércoles se reunirá en acuerdo el gabinete para ocuparse de los asuntos legislativos.

—Se confirman en los círculos políticos que los congresales que cesan, tratan de formar bloc para asegurarse en la reelección.

—Falleció el señor Justo Larguía.

—La juventud universitaria, sigue trabajando, para organizarse, para tomar parte en los próximos comicios.

—El desfalco en la tesorería del congreso, llega á 58 mil pesos.

—El doctor de la Plaza, no oculta su desagrado por los actos del ministro de obras públicas.

—Partió para esa, el doctor Cárlos Crouzeilles.

—El ministro del interior continúa estudiando la reforma á la ley electoral.

Las pérdidas de la ferretería del señor López, alcanza 300 pesos nacionales, se hallan detenidos el gerente y los dependientes de la casa.

—El consejo de educación, ha destinado tres millones de pesos, para la construcción de 53 edificios escolares, en la república.

El coronel Malloa, mandará las fuerzas que harán honores en la apertura del congreso.

El ministro de obras públicas, desautoriza las versiones de la venta del central Norte.

—Presentó su diploma, como senador por Jujuy, el doctor Padilla.

—El jueves, el presidente de Bolivia, recibirá oficialmente al embajador argentino, doctor Dardo Rocha.

La Unión Cívica—Conferencias del ministro Gómez—Desalientos coalicionista—Investigación—Tedeum — Fallecimiento.

B. AIRES, Mayo 8 (á las 11.20 p. m.)—Interrogado el doctor Beazley sobre si actuará la Unión Cívica en los comicios de Mayo, ha declarado que confía en el triunfo del partido, como también dice que concurriría á las elecciones de concejales en Julio.

Agregó, que en cuanto á la actuación de la provincia de Buenos Aires, aún nada se ha resuelto.

—Ayer y hoy, el ministro del interior ha sostenido constante comunicación telegráfica con el interventor doctor Gil.

Se agrega que en la última conferencia que tuvo el ministro Gómez con el interventor, quedó resuelta la forma como se constituirá la junta, faltando sólo los detalles en que se encuadrará el decreto.

Los coalicionistas continúan conferenciando con Gómez, quien muéstrase reservado, limitándose á escucharlos.

Los coalicionistas se muestran desalentados por los avances del radicalismo y constitucionales, que se ve claramente van marchando paralelos y ganando adhesiones.

—El ministro de agricultura ordenó que se levante inmediatamente una investigación sobre la epizootia y diogenea aparecida en el ganado del sud de Santa Fe.

—También han aparecido casos aislados en el norte de la provincia de Buenos Aires.

—Se ha resuelto que el 15 del actual, se celebre un gran tedéum en homenaje al centenario de Sarmiento.

—Falleció el ciudadano Belisario F. Cheyé, uno de sus comerciantes más acreditados de ésta.

Proyecto de ley electoral reformado—Lo que se dice en las antesalas del congreso—Plan de obstruccionismo—Repetición del caso santafecino.

B. AIRES, Mayo 8 (11.35 p. m.)—La comisión de negocios constituciona-

les, anuncia que para el miércoles quedará listo el informe sobre el proyecto de reforma á la ley electoral.

—Las opiniones que ha recogido en las antesalas de la cámara, son pesimistas, pues varios diputados representantes de distintas provincias, me han manifestado que el proyecto será combatido rudamente y es muy posible que sea rechazado.

—Se habla tambien de poner en práctica el sistema de obstruccionismo parlamentario, de manera que el asunto quede postergado.

—Un grupo de la diputación platgose, al que se han agregado los diputados de otras provincias, se reunen diariamente para cambiar ideas respecto á la forma de encarar los temas políticos que se discutirá en el próximo período parlamentario.

El ambiente general es de obstruccionismo á los planes del ejecutivo, como repetición de lo ocurrido en esa provincia.

—

Firma de expedientes—Los asuntos de la aduana—Conferencia del administtador. La aduana de Rosario—Otras noticias.

B. AIRES, Mayo 8 (11.35 p. m.)—Esta tarde han sido traídos de Ferrari numerosos expedientes firmados por el presidente Sáenz Peña, quien llegará mañana á ésta.

—El administrador de aduana de Rosario visitó al ministro de hacienda, manifestándole que ha tomado en cuenta el último decreto y podía asegurar que el personal á sus órdenes no tiene tacha que se le pueda poner.

Ha manifestado también que al hacerse cargo del puesto, su primer acto fué proceder á dejar en la calle los elementos nocivos y sospechosos que actuaban en la administración.

—El señor Cayol celebró largas conferencias con el ministro de hacienda, Quintana y otros jefes de la aduana, sobre la forma en que se hará la investigación para conocer la calidad y comportamiento del personal aduanero.

Se habló también sobre las medidas á adoptarse en algunos depósitos, donde se ha denunciado existen irregularidades.

—Hoy se ha continuado ampliando la información sobre la detención de los fardos de colchas efectuada esta madrugada por el personal de guarda costa.

—El administrador de la aduana ordenó una amplia investigación, pues no se sabe si proceden de los depósitos fiscales ó es el fruto de algún robo de algunos de los vapores surtos en el puerto.

Las primeras medidas han sido para indagar en los vapores y lanchas atracadas en el dique núm. 4., habiéndose comprobado que allí nada ha faltado.

En cuanto á la investigación en los depósitos, de donde se presume pueden haber salido los fardos, la tarea es más difícil y tardará algunos días en concluirse.

—En breve quedará terminado el pliego de condiciones para la venta de cuatro millones de hectáreas de tierras fiscales, subdivididas en lotes pequeños.

—

ROSARIO

—

Fallecimiento — El jurado del hospital Centenario—Agasajos á Mascagni

ROSARIO, Mayo 8 (12 y 10 a. m.)—Falleció el doctor Guillermo Tallón, profesor del colegio nacional.

Con este motivo, el personal docente del establecimiento ha nombrado comisiones para velar el cadáver.

—El jurado compuesto para dictaminar sobre los planos del hospital Centenario, rechazó todos los proyectos presentados adjudicando el 2º, 3º y 4º premio. Ignórase si se llamará á un nuevo concurso.

—Constituyóse la comisión para agasajar al profesor Mascagni, en la próxima visita que hará á ésta ciudad.

—Mañana, tendrá lugar á bordo del crucero Uruguay, una matinée, retribuyendo así los oficiales de dicho buque los agasajos de que han sido objeto.

—Es esperado en ésta mañana el administrador del Central Argentino, señor Pearson, quien viene por el asunto del paso bajo nivel á construirse en la Avenida Alberdi, que está ya resuelto por la municipalidad.

—A las 9 p. m. incendióse una carteria en calle Paraguay y San Lorenzo. El cuerpo de bomberos logró sofocarlo, sin embargo las pérdidas son de consideración.

Ecos del día

La junta electoral

—

El gobierno de la intervención ha dispuesto que la Junta Electoral quede compuesta por los tres ministros secretarios de la intervención, pudiendo los partidos enviar un fiscal por cada partido para que actue juntamente con la Junta en todos los actos que lo creyeren necesario.

El decreto posiblemente se firmará hoy.

—(o)—

El 10 ojo de la municipalidad

—

DEBE SER RETENIDO

—

Hemos aplaudido, con la misma sinceridad que censuramos otros actos, el propósito atribuido á la intervención de retener para el fondo escolar el 10 por ciento que corresponde entregar á las municipalidades de sus rentas, del 15 por ciento que deberán percibir por el impuesto de patentes.

Es innegable que el artículo 1[illegible] de nuestra constitución al estab[illegible] el régimen municipal en la provincia, le crea la obligación de contribuir con el 10 por ciento de sus entradas brutas al fondo de la educación pública y faltando á él se falta á una de las bases, de donde toma origen el sistema municipal adoptado.

No hemos de entrar á discutir la constitucionalidad del artículo de referencia, puesto que no está en tela de juicio.

El hecho real es que existe y que las municipalidades lo han aceptado y por consiguiente, debe cumplirse.

¿Que la municipalidad de Rosario como la de Santa Fe, tienen afectadas sus rentas al pago de deudas? Nada tiene que ver con eso el consejo de educación para percibir lo que legítimamente le corresponde, para invertirlo en la educación pública.

¿Y con qué derecho protestan los órganos rosarinos cuando faltan escuelas en el municipio, si principian por aplaudir que la comuna no contribuya con lo que está obligada?

Somos los primeros en no callar las deficiencias escolares, hemos hablado fuerte y claro pidiendo el mejoramiento de la enseñanza y el mejor orden en la administración, y por eso mismo nos sentimos con derecho para pedir que se le den las rentas que le corresponden á la enseñanza pública.

Y desde que el consejo carece de medios para hacer que las municipalidades cumplan con la prescripción mencionada, es justo que lo haga el ministerio haciendo uso del medio más eficaz y rápido, descontando de los fondos en poder del gobierno, lo que debe entregarse al consejo y devolver el resto á las comunas.

Sin perjuicio que éstas á su vez reclamen el impuesto de abasto que dicen corresponderle.

Es hora que termine ya este largo pugilato de derechos y negativas, á que sólo han podido dar lugar los gobiernos de comandita que ha sufrido la provincia y que por rara coincidencia hoy viene á defender el órgano de la Liga del Sur, que ha olvidado, por lo visto, que los hombres del coalicionismo, hoy sus aliados, son los mismos que endeudaron á la provincia llevándola á la bancarrota provincial y comunal.

—(o)—

PERIODISMO

—

«4 de Febrero»

Nos ha visitado el primer número de este bisemanario, órgano del Club de la juventud radical de esta ciudad.

Bien presentado y escrito con calor, pero con altura, defiende briosamente los intereses de su partido.

—(o)—

Las patentes

—

DEBE PRORROGARSE EL PAGO

La dirección general de rentas, de acuerdo con la ley de impuestos, ha dispuesto que se haga efectivo el apremio para el cobro de las patentes á los negocios establecidos.

Si bien es cierto, que la dirección solo cumple con su deber, es sensible que se recurra á un acto de tal naturaleza, llevando al comercio al extremo de una ejecución, precisamente en uno de los peores años que ha soportado, desde mucho tiempo á esta parte.

Es sabido que el aumento de patentes es lo que ha traído esta falta de pago y las ejecuciones ordenadas solo conseguirán agravar más el malestar general que se siente en toda la provincia.

El ministro, doctor Romero, debe tratar de evitar el extremo á que necesariamente recurre la dirección de rentas, proponiendo al interventor se dicte un decreto prorrogando el plazo para el pago sin multa de las patentes.

Mientras tanto, es bueno deslindar responsabilidades, haciendo conocer al pueblo santafecino que el autor de las nuevas leyes impositivas que le han puesto el dogal al cuello, fué el ministro señor Alberto J. Paz, con su colega doctor Gómez, que hicieron triunfar en el seno del gabinete el proyecto de impuestos y presupuesto, sancionado por la cámara que la entereza del señor Crespo hizo pasar á feliz memoria.

Pues bien: ciudadanos distinguidísimos como caballeros, son los que desde el coalicionismo vienen prometiendo convertir en una jauja á la provincia.

Y he ahí la prueba.

Y en cuanto á las cámaras, fueron las que rechazaron los proyectos del ministro Maciá, apoyados por sus colegas López y Busaniche, la rebaja en las patentes y contribución directa.

Nada nos liga á coalicionistas ni á constitucionales y por eso mismo debemos la verdad desnuda al público que nos favorece.
de las patentes con un aumento [illegible]

Ya que se ha hecho efectivo el cobro tanie, no se provoque más la paciencia del comercio llevándolo á la ejecución que no merece.

—(o)—

Digna actitud

—

RENUNCIA QUE NO DEBE ACEPTARSE

—

Con motivo de la circular pasada por la intervención prohibiendo á los empleados inmiscuirse en política, el señor Matías Vera, secretario de un juzgado de primera instancia, se dirigió ayer al ministro del ramo, manifestándole que si á los empleados de su categoría les estaba vedado actuar en política, enviaba su renuncia, desde el momento que no se abstendrá de acompañar á sus amigos.

No puede ser mas digna de aplauso la actitud del señor Vera, que prefiere dejar el puesto después de más de veinticinco años de servicio, á renunciar á sus deberes de ciudadano libre.

Sin embargo, no creemos que sea el

caso de aceptársela, desde el momento que los secretarios de juzgados no tienen sobre quién ejercer presión, aunque lo quisieran.

¿Donde iríamos á parar con un criterio semejante?

A este respecto, recordamos que el señor interventor manifestó á la delegación del club de la juventud constitucional que les estaria prohibida la política á los jefes de repartición y empleados de policía.

¿Es jefe de repartición un secretario de juzgado? Si se considerara así, sería cuestión de ir á buscar libertades donde gobernaba el coronel Sarmiento, porque al menos allí se sabía quienes eran gubernistas y quienes opositores.

Mientras tanto, dejamos constancia que la actitud del señor Vera le da relieves simpáticos y su entereza puede servir de ejemplo á tanto hombre-cosa que anda por ahí.

SOCIALES

Peregrinación á Guadalupe

Se efectuó el domingo con toda solemnidad la peregrinación dominicana al santuario de nuestra señora de Guadalupe.

Como estaba anunciado, la peregrinación, partió del Boulevard Gálvez, y una vez llegada á su destino, se realizó la misa de comunión, á la que asistió una concurrencia numerosa.

La misa que fué cantada á toda orquesta, la ofició el reverendo padre Antonino Medina, estando á cargo el panegírico del conceptuoso sacerdote fray Jacinto Esteves, de la órden de predicadores.

Por la tarde, á las 3 y media se efectuó la bendición con S. D. M., con lo cual se dió por terminada la ceremonia.

Los trenes del Central Norte, venían repletos de pasajeros, y los vehículos eran pocos para conducir á la concurrencia desde el santuario hasta esta ciudad.

Reasumiendo: la peregrinación del domingo, asumió las más vastas proporciones, pudiendo estar satisfecho del resultado, sus organizadores, los reverendos padres dominicos.

Sepelio

Todo una sentida manifestación de condolencia resultó el sepelio de los restos mortales de la malograda señorita María Mercedes Ferré, verificado el domingo por la mañana, en el cementerio municipal, cuya pronta desaparición ha causado honda impresión en el vasto círculo de sus relaciones, donde era tan estimada por sus bellas dotes personales.

Antes de ser sepultados sus restos, se ofició una misa de cuerpo presente en la Matriz.

Conferencia

Pasado mañana, el nuevo director de la congregación religiosa «Hortus Conclusus» R. P. Ramón Bach, dará una conferencia á las señoras y señoritas, que forman la expresada institución.

Dada la ilustración del conferenciante, que es uno de los sacerdotes más distinguidos de la compañía de Jesus, cabe suponer que la conferencia del jueves, se ha de ver frecuentada por distinguidas damas y señoritas de nuestra sociedad.

Retretas

Concurrieron el domingo por la tarde frente al Teatro Municipal, dando mayor animación al corso, las bandas del 11 de infantería de línea, y la de policía, que dirije el profesor señor Federico R. Spreáfico.

La primera ejecutó, entre otras piezas que fueron bien interpretadas, Nabuco, y Conde de Luxemburgo; la última, estuvo como siempre, feliz en la correcta ejecución de Mefistófele, tercer acto de Tosca y Dinorah.

Ayer, la misma banda, asistió á la plaza San Martín, donde ejecutó un selecto programa.

Club de regatas

Mañana, á las 8 de la noche, en el local de la secretaría del Teatro Municipal, están convocados para una asamblea general, los socios del Club de Regatas.

Habiendo asuntos importantes que tratar, se recomienda la más puntual asistencia.

El club ha entrado en un período de franca actividad, como lo demuestra las frecuentes reuniones que celebra, y que darán por resultado, seguramente, una interesantísima fiesta para antes que finalice el corriente mes. Han solicitado

Doctor Eduardo Escobar, José Reinares, Juan Guastavino, ingeniero Enrique González, Rogelio González, doctor Juan Ramón Gómez, Leandro Martínez, doctor Alberto C. Fernández, Domingo C. Silva, Justo Tulián Silva.

Teatro Municipal

Pasado mañana, de regreso de Concordia, se encontrará en esta ciudad, el célebre transformista Aldo, quién debutará el jueves en el teatro municipal.

Demás está decir que el transformista Aldo, viene precedido de merecida fama, habiendo conseguido el mejor éxito durante su pasada actuación en nuestro coliseo de la calle San Martín.

En la secretaría del teatro municipal, queda abierto el abono para un corto número de funciones.

Adquisición de un retrato

La sociedad cosmopolita ha adquirido para aumentar su valiosa galería de gobernadores, un riquísimo retrato al óleo del señor Ignacio Crespo.

Ecos rosarinos

Con la comida que el cónsul oriental anoche en el Savoy Hotel, comenzó á desarrollarse el programa de festejos organizados en honor de los marinos orientales.

—Muy animado resultó el baile que tuvo lugar anoche en el foyer del teatro de la Opera, organizado por el Centro Colón.

—Fueron sepultados ayer en el cementerio San Salvador, los restos de la señora Manuela Alvarez de Zorrilla.

En la fúnebre ceremonia se evidenció una vez más el profundo sentimiento que causara su muerte.

—La comisión de damas nombrada para distribuir los premios á la virtud, ha iniciado sus trabajos con toda actividad.

En la reunión que tuvo lugar ayer, se fijó el 9 de Julio próximo para la realización del acto de la entrega de los premios.

—Regresaron anoche de Buenos Aires, los doctores Luis V. González y Pedro N. Arias.

—De Córdoba, el señor Elías Solari con su señora Alicia Vivet.

—Para la capital federal, el señor Edmundo M. Poisson.

Compromiso

Anoche el señor Torcuato B. Arzeno, solicitó y obtuvo la mano de la simpática señorita Rosa Constanzó, para el caballero Víctor García Espinosa.

La boda se realizará á mediados del año próximo.

Doctor Juan Carlos Crouzeilles

Se encuentra desde ayer entre nosotros el diputado nacional por Santa Fe, doctor Juan Carlos Crouzeilles.

Nuestro saludo.

Homenaje á Sarmiento

El día 15 del corriente, en homenaje á Sarmiento, la sociedad cosmopolita, colocará en el monumento que posee la escuela que lleva su nombre, una riquísima placa de bronce que encargó con tal fin á la capital federal.

Al acto de la colocación de la placa asistirán los socios en corporación, habiendo sido invitados especialmente las autoridades locales.

Hablará en nombre de la sociedad, el profesor señor José Amavet.

Traslaciones

Se ha radicado nuevamente entre nosotros, el señor J. Manuel Maciel acompañado de su familia, después de una prolongada ausencia.

Esta noticia ha sido bien acogida en nuestra sociedad donde cuentan con muchas simpatías.

Reparto de ropas

Continúa la presidenta de la sociedad pro asilo de mendigos que preside la señora Vicenta C. de Benuzzi, recibiendo ropa de las casas de comercio y de las familias, la cual, como lo dijimos ya, será repartida el 25 de Mayo próximo, entre los pobres, en la portería del templo de nuestra señora del Cármen.

Doctor Luis A. Romero

Partió ayer para la capital federal, el secretario de la intervención en el departamento de hacienda, doctor Luis A. Romero.

El distinguido viajero regresará el próximo jueves.

Señor Alberto J. Paz

De Rosario, llegó ayer el ex-ministro de hacienda y actual presidente del comité de la coalición en esa ciudad, señor Alberto J. Paz, motivando su viaje asuntos de índole política.

Presentamos al distinguido hombre público, nuestro atento saludo.

La fiesta del kilo

El jueves próximo, tendrá lugar la fiesta del Kilo, á beneficio del asilo de huérfanos que está bajo la inmediata dirección de unas distinguidas damas.

La recolección del kilo, no se limitará únicamente á la recolección en las casas de comercio, sino también á todas las casas en general que quieran contribuir á tan humanitaria obra.

Enfermos

Mejorada, la niñita Sara Risso.

—En igual estado, el señor Alfredo Caruso.

—Mejorada, la señora Matilde L. de Ureta.

—Continúa enferma, la niñita María Gómez de Candioti.

Se encuentra enfermo el señor Amadeo Etchevarn.

—Restablecido el señor Vicente Parpal.

—Mejorado el joven Roberto López Reyna.

—Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el doctor José Oliva.

Viajeros

Desde ayer se encuentra en ésta, el señor Albarto J. Paz acompañado de su distinguida esposa Laura Nayavarro de Paz.

—A Barranca, el señor Benito Garcilazo capellan de gobierno.

Funeral

Mañana á las 8 a. m. se oficiará en el templo de la matriz un suntuoso funeral, por el eterno descanso del alma de la señora Catalina C. de Zucchi, cuya desaparición fué tan sentida en nuestra sociedad, á la cual estaba extensamente vinculada.

INERCIA

Nos encontramos á un tercio del mes de Mayo y con un mes de funcionamiento del concejo deliberante.

¿Qué ha hecho en ese tiempo?

Entendemos que lo único de mayor